ADENDA No. 001 AL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-016-2026

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE SENDERO PEATONAL Y PROTECCION PERIMETRAL PARA EL ACCESO AL BARRIO CRISTO REY EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA CARO, NORTE DE SANTANDER

LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLACARO – NORTE DE SANTANDER, de conformidad con la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, considera:

Que, mediante acto administrativo de apertura, el Municipio de Villa Caro dio inicio al Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-016-2026, publicando el respectivo Pliego de Condiciones Definitivo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 (modificado por el artículo 89 de la Ley 1474 de 2011) y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales tienen la facultad legal de modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, respetando los términos legales mínimos previos al cierre del proceso.

Que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso, los interesados presentaron observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.

Que, en garantía de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, la Administración Municipal consideró procedente acoger dichas observaciones, realizar las precisiones técnicas y jurídicas correspondientes y publicar la respuesta formal.

Que, 1. Que con el fin de garantizar que todos los interesados conozcan oportunamente las respuestas a las observaciones, cuenten con el tiempo suficiente para analizar las modificaciones efectuadas al pliego y puedan preparar sus ofertas en igualdad de condiciones, resulta necesario modificar el cronograma del proceso, reprogramando las etapas de respuesta a observaciones, realización del sorteo de consolidación de manifestaciones de interés y cierre para la recepción de propuestas.

Por lo anteriormente expuesto y dando cumplimiento a los principios rectores de la Contratación pública, debe modificarse el cronograma del proceso el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta a observaciones pliego definitivo	23 de noviembre del 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth secop II
Realización del sorteo	24 de noviembre del 2026 10:00 a.m	Oficina de Planeación Municipal, ubicada en la calle 1 No 3-50 palacio Municipal de Villa Caro, Norte de Santander
Publicación de la lista de precalificados	24 de noviembre del 2026 02:00 p.m	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth secop II.
Plazo máximo para expedir adendas	23 de noviembre del 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth secop II.,
Presentación de Ofertas	25 de noviembre del 2026 6:00 p.m	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth secop II.
Apertura de Ofertas	26 de noviembre del 2026 8:00 a.m	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth secop II.
Informe de presentación de Ofertas	26 de noviembre del 2026 9:00 p.m	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth secop II.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	30 de noviembre del 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth secop II.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	3 de diciembre del 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth secop II.
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	4 de diciembre del 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth secop II.
Firma del Contrato	4 de diciembre del 2026	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth secop II.

Los demás acápites del pliego definitivo del proceso No SAMC-016 de 2026, no sufrirán modificación alguna en virtud de la presente adenda.

Dado en el municipio de Villa Caro, Norte de Santander a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2026.

JESUS AMADO SEPULVEDA CELIS
Alcalde Municipal

Proyecto: Diana Paola Cruz Leal – Asesor Jurídico contratación